

## **Crédito Turismo**

### **Empresas**

#### **Requisitos**

- Poseer una cuenta en Banco Bicentenario del Pueblo, para realizar los cargos automáticos el día de vencimiento de la obligación.
- Presentar todos los recaudos necesarios, en cualquiera de nuestras oficinas a escala nacional.

#### **Recaudos**

##### **Jurídicos**

- [Planilla de solicitud de crédito](#), debidamente llenada en todos los ítems solicitados y sin omisiones, tachaduras o enmiendas.
- Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) de la empresa, vigente y legible.
- Copia del documento constitutivo de la empresa, sus modificaciones legales y junta directiva vigente, debidamente registrados.
- Copia legible de la Cédula de Identidad y Registro de Información Fiscal (RIF) del (de los) accionista(s) y cónyuge(s); así como del (de los) representante(s) legal(es) de la empresa. Si el estado civil es diferente al indicado en la Cédula de Identidad, deberá anexar documento legal que lo acredite, (casado: Acta de Matrimonio, divorciado: Sentencia de divorcio, viudo: Acta de defunción o declaración sucesoral). Si es extranjero, deberá presentar constancia de residencia en el país por un lapso mayor de cinco (05) años.
- Constancia de inscripción ante la Superintendencia de Cooperativas (SUNACOO) (aplica solo para cooperativas).
- Copia del acta de asamblea de la cooperativa que indique solicitud de crédito (aplica solo para cooperativas).
- Poder suscrito por todos los asociados para la constitución de fianza personal, conforme al formato suministrado por el banco (aplica solo para cooperativas).
- Constancia de tramitación o solvencia laboral original dirigida al Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A., por el concepto de tramitación de crédito ante el sistema financiero público.

#### **Recaudos exigidos por ley**

##### **Todos los casos**

- Factibilidad Técnica o Conformidad Turística otorgada por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

***Presentar todos los recaudos necesarios, en cualquiera de nuestras oficinas a escala nacional***

### **Prestadores de servicios operativos**

- Copia de Registro Turístico Nacional (RTN) cotejado con su original.
- Solvencia de contribución especial emitida por el Instituto Nacional de Turismo (INATUR).
- Licencia de turismo y/o licencia de transporte turístico emitida por MINTUR.

### **Económicos**

- Referencias bancarias en original de las entidades donde maneje cuentas, debidamente firmada y sellada, con un máximo de treinta (30) días de emitidas (en caso de poseerlas).
- Referencias comerciales, debidamente firmada y sellada, con un máximo de treinta (30) días de emitidas (en caso de poseerlas).
- Resumen del presupuesto de obras y/o facturas pro-forma en original, de los bienes a adquirir, los cuales deben contemplar sello húmedo de la empresa emisora, número de RIF y número telefónico local (CANTV) con menos de dos (02) meses de emisión. Plan de inversión a realizar.
- Proyecto económico completo y relación de empleos directos e indirectos que generará el proyecto (estudio de ingeniería y estudio de factibilidad económico financiero) con menos de dos (02) meses de emisión. En el caso de proyectos de transporte turístico anexar: información sobre las rutas turísticas.

### **Financieros**

- Estados financieros de los tres (03) últimos ejercicios, suscritos por un Contador Público colegiado, emitidos con su respectivo papel de seguridad, en valores históricos (auditados cuando el monto solicitado exceda las 4.000 U.T.) con sus respectivas notas explicativas sobre las partidas del balance y firmados por el representante legal de la empresa.
- Balance de comprobación (elaborado en formato de balance general y estado de resultados), suscrito por un Contador Público colegiado en su respectivo papel de seguridad, firmado por el representante legal de la empresa y con una vigencia no mayor a tres (03) meses.
- Copia del título de propiedad de los activos.
- Copia de la Declaración de Impuesto Sobre la Renta (ISLR) de los tres (03) últimos ejercicios fiscales, (anverso y reverso) legibles, con su respectivo soporte de pago.
- Copia de las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los meses del año en curso (en caso de poseerlas), con su respectivo soporte de pago.
- Flujo de caja proyectado por la vigencia del crédito solicitado, con sus respectivas premisas, firmado por el representante legal de la empresa.
- Estados de cuenta para los últimos tres (03) meses con identificación del titular, con sello y firma del funcionario autorizado del banco emisor.

***Presentar todos los recaudos necesarios, en cualquiera de nuestras oficinas a escala nacional***

- Plan de inversión, debidamente sellado y firmados por el/los representante(s) legal(es) de la empresa

#### **En caso de construcción, ampliación y remodelación de establecimientos turísticos**

- Resumen histórico de las actividades económicas desarrolladas por el solicitante
- Planos y memorias descriptivas de:
  - Proyecto de arquitectura: Plantas, cortes, fachadas.
  - Proyecto de estructura: Plantas, cortes, detalles.
  - Proyecto de instalaciones sanitarias: Plantas, detalles.
  - Proyecto de instalaciones eléctricas: Plantas detalles.
  - Proyecto de instalaciones mecánicas: Los planos deben ser entregados en una escala manejable y legible.
- Presupuesto de la obra a ejecutar firmado y sellado por profesional responsable de la ejecución, con menos de dos (02) meses de emisión, estar elaborado por capítulos y subcapítulos, descritas todas las partidas según normas COVENIN, al final del presupuesto deberá relacionar una partida titulada "Imprevistos y/o variación de precios" que no supere el 10% del monto total, así como la aplicación del IVA correspondiente, adicionalmente:
  - Resumen de presupuesto de obra, sellado y firmado por el solicitante e ingeniero residente.
  - Presupuesto de gastos generales, sellado y firmado por el solicitante e ingeniero residente.
  - Análisis de precios unitarios, sellado y firmado por el solicitante e ingeniero residente.
  - Hoja de cálculo del factor de costos asociados al salario, sellado y firmado por el solicitante e ingeniero residente.
- En caso de avance de obras: Informe de avalúo vigente, el cual deberá contener descripción del avance en obra por módulos, firmado y sellado por el ingeniero responsable.
- Contrato para ejecución de obras suscrito con empresa constructora.
- Cronograma de ejecución de las obras, acorde a las valuaciones, sellado y firmado por el solicitante e ingeniero residente.
- Constancia de adecuación de variables urbanas fundamentales y variables de riesgo protección civil y bomberos, vigente.
- Permiso de construcción vigente, a nombre del solicitante.
- Constancia de factibilidad y/o capacidad de suministro de servicios básicos vigentes (agua, electricidad, aguas servidas, gas, teléfono, entre otros), en caso de no tener caducidad, deberá estar actualizada, a nombre del solicitante.
- Estudio de suelos firmado y sellado por el profesional responsable, con una vigencia no mayor a un (01) año.
- Calificación de variables ambientales (estudio de impacto ambiental) y/o permisología correspondiente emitida por el ente responsable, a nombre del solicitante.

***Presentar todos los recaudos necesarios, en cualquiera de nuestras oficinas a escala nacional***

- Currículo o relación de los trabajos realizados por los promotores o la empresa constructora.
- Currículo y solvencia del ingeniero residente, con carta de aceptación de la obra.

### **Garantías**

#### **Hipotecas inmobiliarias**

- Copia del documento de propiedad del inmueble, debidamente registrado.
- Copia de cédula catastral.
- Tradición legal con fecha de expedición no mayor a tres (03) meses.
- Certificación de gravamen de los últimos diez (10) años, con fecha de expedición no mayor a un (01) mes de la fecha del otorgamiento del crédito.
- Avalúo no mayor a seis (06) meses, realizado por perito autorizado por la SUDEBAN.
- Documento opción compra-venta y copia de la Cédula de Identidad de los vendedores (en caso de adquisición de inmueble).

#### **Garantía mobiliaria (vehículo usado data inferior o igual a 03 años)**

- Copia del documento de propiedad del bien (factura original o título supletorio de ser el caso).
- Informe de experticia realizado por tránsito terrestre.
- Avalúo no mayor a seis (06) meses, realizado por perito autorizado por la institución.
- En caso de aprobación, deberá presentarse póliza de seguro, por el valor del bien según factura definitiva, totalmente cancelada, contra todo riesgo, beneficiario preferencial Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A.

#### **Hipotecas mobiliario (aeronaves)**

- Certificado de matrícula emitido por el Instituto de Aeronáutica Civil (INAC).
- Copia certificada del certificado de aeronavegabilidad emitido por el INAC.
- Factura proforma de la aeronave, firmada y sellada por el proveedor, con fecha de emisión no mayor a ciento veinte (120) días.

#### **Reserva de dominio**

- Factura proforma original del (los) vehículo(s) a adquirir, con una vigencia no mayor a tres (03) meses.
- Una vez aprobado el crédito:
  - Factura definitiva.
  - Certificado de origen original y sus copias respectivas.
  - Póliza de seguro, por el valor del bien según factura definitiva, totalmente cancelada, contra todo riesgo, beneficiario preferencial el banco.

***Presentar todos los recaudos necesarios, en cualquiera de nuestras oficinas a escala nacional***

- Documentación legal del concesionario:
  - Documento constitutivo y sus modificaciones.
  - Junta directiva, vigente.
  - Acta donde se autorice al representante a firmar por la empresa.
  - Copia de la Cédula de Identidad del (los) representante(s) legal(es) del concesionario.
  - Copia del Registro de Información Fiscal (RIF) del concesionario.

#### **Documentos mercantiles**

- Copia del documento ofrecido en garantía.

#### **Fianzas**

- Aplican los mismos recaudos del solicitante tanto jurídicos, financieros y económicos que se solicitan para las personas jurídicas.

***Presentar todos los recaudos necesarios, en cualquiera de nuestras oficinas a escala nacional***